

LICITACION PÚBLICA N° 1233/17

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ALZAHOMBRES DE GERENCIA REFINERÍA

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante "Codelco", "Codelco-Chile", "La Corporación" o "División Chuquicamata" - invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado, **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ALZAHOMBRES DE GERENCIA REFINERÍA"**

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo del servicio es asignar a un Contratista especializado en el rubro de las actividades de la presente licitación, definir y establecer las condiciones en las cuales se desarrollarán los servicios encomendados, los diversos requerimientos, exigencias técnicas y condiciones de operación que deberá cumplir el Contratista y que considera principalmente:

- Garantizar y asegurar la correcta operación de los 3 equipos Alzahombres que cuenta la refinería (uno tipo telescópico y dos tipo tijera) por cuatro meses, después de cada intervención.
- Suministro, mantención, montaje y reparación de alzahombres telescópico modelo 800AJ, marca JLG (1), el cual cuenta con 2.200 horas de funcionamiento y alzahombres tijeras modelo 3246ES, marca JLG (2), los cuales tienen 40 y 11 horas de funcionamiento respectivamente.

Codelco, División Chuquicamata espera contar con servicios de una empresa calificada en las condiciones y especificaciones mencionadas anteriormente, contando con experiencia general en la industria de mantenimiento específico de equipos Alzahombres, como los descritos en las presentes bases, con trabajos oportunos, de elevada calidad para el desarrollo de las diversas actividades del servicio que se requieran durante la vigencia del Contrato.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 36 meses corridos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES GENERALES

4.1 De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2016, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : US\$ 10.000.-
- Patrimonio Mínimo : US\$ 20.000.-
- Razón de Endeudamiento : menor a 0,8 (deuda total / total activos)
- Razón de Endeudamiento : menor a 2 (deuda total / total Patrimonio)
- Razón de Liquidez : mayor a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante.

Aquellas empresas que tengan la información actualizada y vigente en REGIC, no deberán presentar la información financiera, para lo cual CODELCO evaluará estos aspectos con la información disponible en REGIC al momento de la evaluación. Será responsabilidad de la Empresa indicar y verificar que esta información este vigente y actualizada en REGIC.

4.2 Antecedentes Comerciales, Laborales y previsionales, la empresa contratista no debe registrar anotaciones que puedan poner en riesgo a la Corporación.

4.3 Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según un Método Corporativo preestablecido enfocado en cumplimiento de IF y IG y la no existencia de accidentes fatales , para los siguientes periodos:

- Diciembre 2015 a Noviembre 2016
- Diciembre 2016 a Noviembre 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

4.4 La empresa contratista deberá contar con al menos 3 (tres) años de experiencia en Mantenimiento de Equipos Alzahombres.

5. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

“Todas” las Empresas Independientemente de su Condición en REGIC (Vigente o No Vigente), Portal SRM o No inscrita en ninguna de estas plataformas, deberán enviar un e-mail a la Sra. Mariana Ortiz Videla al E-MAIL: MOrti016@codelco.cl con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl para solicitar las Bases y participar del proceso de Licitación. **En caso que vuestra empresa no realice este procedimiento o lo realice fuera de los plazos señalados no será considerada.**

Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el 21-11-2017 hasta el 27-11-2017.

Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras SRM a partir del día 28-11-2017 durante el día.

5.1 **Empresas NO inscritas y NO vigentes en REGIC:**

Las empresas interesadas, No inscritas en REGIC o Portal SRM, deberán enviar al e-mail MOrti016@codelco.cl con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl. Ante cualquier consulta contactar favor llamar al fono (55) 2327 594.

Al momento de enviar el correo electrónico este deberá contener al menos la siguiente información:

➤ Nombre y Número de Licitación a la cual postula.

- Datos Empresa:

- Razón Social
- RUT
- Giro

- Persona de Contacto Empresa:

- Nombre
- Teléfono (Fijo – Móvil)
- E-mail de contacto.

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad, para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en el fono: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com; Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

5.2 Empresas inscritas y vigentes en REGIC:

Las empresas inscritas en Regic, Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail MOrti016@codelco.cl con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl, **señalando número y nombre de Licitación, además el número REGIC de su empresa, nombre y Rut.**

5.3 Empresas Según Categoría Portal SRM N° 1400006209:

Las empresas cuya notificación haya sido recibida a través del **Portal SRM N° 1400006209**, Para obtener las bases, deberá solicitar dentro del plazo estipulado vía correo al e-mail MOrti016@codelco.cl con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl, **señalando número y nombre de Licitación, además el número REGIC de su empresa, nombre y Rut.**

Esta notificación del Portal SRM es de carácter informativo y NO constituye una invitación directa al proceso de Licitación. Para que vuestra empresa sea considerada en dicho proceso deberá realizar el procedimiento señalado en el primer párrafo del presente punto.

6. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado A través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a portalcompras@codelco.cl.
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir correo a: pamela.zarate@achilles.com

Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación y Venta de Bases de Licitación	Vía correo electrónico	21-11-2017 al 27-11-2017
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras (en paralelo se enviarán los Antecedentes por Correo Electrónico)	28-11-2017 durante el día.
Reunión Explicativa y Visita a terreno (Asistencia Obligatoria)	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama. Piso 1 Torre A (hall)	04-12-2017 a las 09:30 hrs.
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: MOrti016@codelco.cl ; con copia a ssand001@contratistas.codelco.cl	05-12-2017, hasta 12:00
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes	07-12-2017, Durante el día
Recepción de: 1. Antecedentes Generales 2. Ofertas técnicas 3. Ofertas Económicas	Vía Portal de Compras 1400006209	18-12-2018, hasta 16:00 hrs.
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	Enero 2018
Inicio de los Servicios	Enero 2018 O Fecha a concordar con Administrador de Contrato	

CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, NOVIEMBRE 2017.